

# DESAFÍOS DE LA CAUSA NEGRA EN EL SIGLO XXI

JORGE ENRIQUE MENDOZA POSADA

*Belo Horizonte, MG, Brasil*

En América Latina ya se comienza a entonar un canto que es fruto de más de 500 años de resistencia y lucha de las comunidades negras: el deslegitimar para siempre las teorías que pregonan la inferioridad racial y las desigualdades sociales y raciales.

Esas teorías difundidas en el pasado, que legitimaron el sistema esclavista en todos nuestros países, todavía dos siglos después de haber sido abolido oficialmente ese sistema, se manifiestan en formas, unas veces sutiles, otras brutales, en todos los países, especialmente en aquellos en los que la población negra representa una parcela significativa del país.

Hay factores estructurales que determinan las condiciones de vida de las poblaciones negras en América Latina, pues, aunque su tamaño y posición social varíen de forma considerable de un país a otro, se dan unos rasgos comunes en todo el Continente. La población negra está en una situación desfavorable en el mercado de trabajo, está más afectada por el sida, tiene menos acceso a las universidades, y su calificación profesional registra mayores tasas de analfabetismo. La mortalidad infantil y materna es mucho mayor entre los negros, así como el número de negros muertos por enfermedades y homicidios: el doble que en la población blanca.

Hay una amenaza permanente de destrucción de la cultura negra y de sus manifestaciones religiosas, así como de su expulsión de los lugares de vivienda y de sustento, los *quilombos*, negándoseles el derecho a la vida. En todo el Continente, a pesar de las peculiaridades de cada región, se da una violencia declarada, especialmente contra la mujer y la juventud negra, como para negar a toda esa población el fortalecimiento de su identidad étnica. La lucha por esa identidad pasa por la defensa de los derechos y la denuncia de la legitimación del racismo en su formulación ideológica contemporánea.

La legitimación del racismo se manifiesta cuando las condiciones de discriminación, construidas históricamente, son consideradas «cosas del pasado». Ello conduce a un fatalismo, que lleva a la omisión y a la apatía, una pseudo-paciencia o conformismo («siempre ha sido así, y va a continuar siendo así»), que niega a las personas negras la construcción de proyectos de vida como hombres y mujeres iguales. Esta naturalización es

un fenómeno que contribuye todavía a sepultar valores como el multiculturalismo y el sentido de humanidad, fundamentales en el mundo civilizado.

Hay dos sectores básicos de la sociedad en los cuales el proceso de deslegitimación tiene que ser afrontado con coraje y osadía: el mundo del trabajo y el mundo de la educación. La construcción de la ciudadanía pasa necesariamente por la garantía del derecho al trabajo y a la oportunidad de acceso a un sistema educativo de calidad, que se constituyen en un camino para el derecho a la vida.

En este contexto se localiza la fértil discusión sobre los desafíos de la Causa Negra en el siglo XXI. Principalmente cuando se habla de democracia racial y se esconde, de forma cínica, la práctica del racismo, transformándolo en una situación socialmente invisible, que contribuye a perpetuar las grandes desigualdades socio-económicas entre blancos y no blancos.

Un relevante y estratégico desafío de la población negra del Continente es reconocerse como ser humano y afirmarse como tal. La condición humana es lo que nos hace iguales en derechos. Derechos que deben ser asumidos como conquistas históricas y colectivas de nuestra generación y de las futuras.

Condición necesaria para que se alcance ese derecho es el profundizar en el debate sobre la cuestión de la mujer negra, en su dimensión específica, interconectando raza, género y clase social, como forma de combatir los estereotipos, la marginalización y la violencia histórica que, específicamente, continúa afrontando la mujer negra latino-americana. Aceptar ese debate significa poner en la agenda, en el contexto de las políticas del área de salud, las enfermedades étnico-raciales con mayor incidencia; instruir la crítica a los mecanismos de selección en el mercado de trabajo; y combatir las prácticas, que todavía hoy imperan, de violencia doméstica y sexual contra las mujeres negras.

Una segunda agenda es organizarse para defender nuestra juventud y nuestras creencias religiosas con la barbarie contemporánea de la llamada la «faja étnica» y del fundamentalismo religioso, que no respeta diferentes creencias y procura destruir las tradiciones de matriz africana. En la defensa de la juventud es necesario denunciar y combatir el proceso silencioso de extermi-

nio de la juventud negra del Continente, contra la consagración de la impunidad y la falta de implementación de políticas efectivas de inclusión social. Son actitudes que el pueblo negro y el no negro deben asumir, en busca de una sociedad más justa e igualitaria.

En este sentido, la victimización de la juventud negra del Continente aparece como una constante. Esto es corroborado por el Ministerio de Justicia de Brasil cuando, en febrero de 2011 divulga el «Mapa de la Violencia 2011», en el que se constata que, de cada tres personas asesinadas, dos tienen la piel negra. En 2002 fueron asesinados un 46% más de negros que de blancos. En 2008, el porcentaje alcanzó el 103%. Y si tuviéramos datos más recientes, veríamos que vaticinan que la situación empeoró todavía más.

Paralelamente, las carencias alimentarias, educativas y de calificación y de ocupación productiva generan una máquina devoradora de perspectivas, que hace que se llenen los sistemas penitenciarios. La gran mayoría de la población carcelaria de nuestros países está constituida por negros, jóvenes negros. Se niega así a esa juventud la construcción de proyectos de vida. Los sueños de futuro se interrumpen.

Es importante subrayar que, por otro lado, las políticas públicas son dirigidas y elitistas, no pretendiendo proteger al ciudadano pobre y negro, ni mucho menos realizar una acción social de promoción de respeto y de dignidad humana. Los servicios de seguridad pública son entrenados y capacitados para perseguir, humillar y «cazar» a los negros, segregándolos en verdaderos *apartheid's*, por barrios y regiones.

En ese sentido, se hace urgente aumentar las políticas que se traduzcan en programas y proyectos pragmáticos de fortalecimiento del principio étnico de la colectividad, de incorporar la identidad colectiva como mecanismo de consolidación de los derechos grupales que reafirman una herencia socio-cultural. Es necesario fortalecer acciones afirmativas, como instrumentos de inclusión social, al asegurar diversidad, pluralidad y afrontamiento de los prejuicios y de la discriminación.

Ello significa el respeto al derecho a la vida para la juventud negra, el derecho a la tierra de los habitantes de los quilombos y sus descendientes, el derecho a una alimentación adecuada y a una vivienda de calidad, el derecho a no ser sometido a tortura ni a tratamiento o castigo cruel, degradante o inhumano, así como el derecho de acceso a los sistemas básicos de salud y a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

La etapa actual del capitalismo contemporáneo nos

impone otro gran desafío, el de luchar contra el racismo institucionalizado, el que se esconde en el discurso de que la discriminación no es racial sino social, olvidando que la gran mayoría de los latinoamericanos que viven en la miseria son negros o indígenas. La herencia de la esclavitud todavía tiene raíces profundas en nuestra estructura social y económica, además de determinar la jerarquía de poder que se configura en nuestra sociedad, con sus nuevas formas de explotación y de marginación. Todavía hoy el color de la piel determina un lugar en la sociedad, por más que hayamos avanzado conquistando derechos.

El desafío actual adquiere una dimensión mayor si constatamos que estamos ante un dilema: o somos exterminados y absorbidos por un racismo institucionalizado, o avanzamos en la afirmación de nuestros derechos como seres humanos iguales, quebrando las cadenas que niegan el espacio de vivienda, de producción del sustento, del conocimiento, de la convivencia... que intentan, en fin, sepultar la herencia sociocultural del pueblo negro y su derecho a vivir.

Los desafíos del siglo XXI corresponden a la superación de la oscuridad, del abandono, del sufrimiento, de la explotación, a los mecanismos que intentan hoy día negar a las comunidades remanentes de los esclavos el derecho a la tierra y a la vivienda. Siempre es bueno recordar que el sistema esclavista contabilizó en las Américas cerca de 15 millones de africanos, hombres y mujeres, arrancados de sus tierras. Esto marcó profundamente tanto al Continente africano como al americano. La construcción de la identidad étnica de esos pueblos posibilita la lucha por la titulación de tierras ocupadas históricamente por esas comunidades, hoy amenazadas por el agronegocio, por el mercado de tierras de los grandes productores rurales, por las multinacionales, por las empresas inmobiliarias de grandes constructoras, y por la morosidad de los gobiernos en reconocerles sus derechos legales.

El camino pasa pues por atreverse a negar el desánimo. Osar negar el miedo. Osar negar la legitimación. He ahí el desafío.

«Los quilombos fueron comunidades formadas por negros que huían de la esclavitud, y después de la abolición, en tierras devueltas, como forma de supervivencia y de autosostenimiento. Esas comunidades, hoy habitadas por sus descendientes, permanecieron en esos lugares y representan una forma de conservación de valores y costumbres que constituyen una parte importante de la formación cultural brasileña.